Información sobre la Evaluación de la materia Lengua Castellana y Literatura de 1º de ESO.

## 1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

#### Competencias específicas Criterios de evaluación 1. Describir y apreciar la diversidad 1.1. Reconocer las lenguas de España y algunas de las variedades dialectales del lingüística del mundo a partir del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza identificando reconocimiento de las lenguas algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en alguna de las alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el manifestaciones orales, escritas o multimodales. origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la 1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de reflexión interlingüística, combatir los respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal. estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural. 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidadescomunicativas y la intención del 2. Comprender e interpretar textos orales y emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, multimodales recogiendo el sentidogeneral incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, información más relevante, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las identificando el punto de vista y la destrezas específicas básicas que se requieren para la comprensión e intención del emisor y valorando su interpretación de mensajes orales. fiabilidad, su forma v su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión 2.2 Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido y ensanchar las posibilidades de disfrute y de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el ocio. alumnado, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgosde manipulación y desinformación. 3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas, organizando el 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y contenido, sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose registro adecuado, atendiendo a las progresivamente a las convenciones propias de los diversos géneros convenciones propias de los diferentes discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en géneros discursivos, y participar en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no interacciones orales con verbales. cooperativa y respetuosa, tanto para 3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales construir conocimiento y establecer informales, en el trabajo en equipo y ensituaciones orales formales básicas vínculos personales como para intervenir de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de de manera activa e informada en cooperación conversacional y cortesía lingüística. diferentes contextos sociales. 4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información 4. Comprender, interpretar y valorar, con más relevante y la intención delemisor de textos escritos y multimodales sentido crítico y diferentes propósitos de sencillos en ámbitos personales y educativos, que respondan adiferentes lectura, textos escritos, reconociendo el propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias que permitan sentido global y las ideas principales y de manera básica reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis secundarias, identificando la intención acerca de la intención comunicativa que subyace adichos textos, y reflexionar del emisor, reflexionando sobre el con sentido crítico sobre su forma y contenido. contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir 4.2 Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos conocimiento y dar respuesta evaluando su calidad, fiabilidade idoneidad del canal utilizado. necesidades e intereses comunicativos diversos. 5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y Producir textos escritos sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y multimodales coherentes, canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, cohesionados, adecuados y correctos esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de atendiendo a las convenciones propias carácter académico; redactarborradores y revisarlos con ayuda del diálogo del género discursivo elegido, para entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un textofinal coherente, construir conocimiento y dar respuesta cohesionado y con el registro adecuado.

de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

- 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
- 7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.
- 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos otras con manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensancharlas posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intenciónliteraria.
- 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.
- 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficazsino también ético y democrático del lenguaje.

- 5.2 Incorporar progresivamente algunos procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
- 6.1 Localizar y seleccionar de manera dirigida información procedente de diferentes fuentes; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla, atendiendo a esquemas dados.
- 6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida sobre temas de interés, personal a partir de lainformación seleccionada, teniendo en cuenta las características propias de este tipo de textos.
- 6.3 Iniciarse en hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información, comprendiendo la necesidad de formación en el uso y manejo de Internet.
- 7.1 Leer textos seleccionados, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura através de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura.
- 7.2 Compartir la experiencia de lectura en algún soporte relacionando el sentido de la obra con la propiaexperiencia biográfica y con su contexto educativo y social.
- 8.1 Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos de los géneros y subgéneros literarios.
- 8.2 Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.
- 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal.
- 9.1 Revisar los propios textos de manera guiada, iniciándose en el uso de un metalenguaje específico, eidentificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitossobre la lengua y su uso.
- 9.2 Explicar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.
- 9.3 Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, iniciándose en el uso de un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.
- 10.1 Identificar y evitar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra apartir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.
- 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos en algunode los ámbitos (personal, educativo o social), tomando conciencia de la importancia de los valores y lasnormas.

Información sobre la Evaluación de la materia Lengua Castellana y Literatura de 1º de ESO.

#### 2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas escritas u orales
- Observación del alumno en clase
- Revisión del cuaderno de actividades del alumno
- Situaciones de aprendizaje
- Lecturas

- En cada Unidad Didáctica, y en las situaciones de aprendizaje que la componen, cada profesor establecerá en su concreción curricular los criterios de evaluación que intervienen, asociados a las competencias específicas de la materia, y los valorará mediante uno o varios instrumentos de evaluación de forma ponderada.
- La calificación de la Unidad Didáctica será la media de la calificación de los criterios de evaluación que intervengan en su concreción curricular.
- La calificación de cada evaluación trimestral será la media de las calificaciones de la Unidades Didácticas que se hayan desarrollado en ese trimestre.
- Dentro de los Programas de Refuerzo Educativo, después de cada evaluación trimestral se plantearán actividades de recuperación evaluables del conjunto unidades impartidas y no superadas en ese trimestre, volviendo a evaluar los criterios de evaluación que las componen utilizando uno o varios instrumentos de evaluación de forma ponderada.
- La calificación final de cada criterio de evaluación será la media aritmética de su calificación en todas las unidades didácticas en las que intervenga
- La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia especifica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.
- La calificación final de cada competencia específica es la media de la calificación final de los criterios de evaluación que lleva asociados.
- La nota de la evaluación final de esta materia será la resultante de la calificación final de todos los criterios de evaluación y, por tanto, de todas las competencias específicas.

Información sobre la Evaluación de la materia Lengua Castellana y Literatura de 2º de ESO.

## 1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

#### Criterios de evaluación Competencias específicas 1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística 1. Describir y apreciar la diversidad andaluza, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, lingüística del mundo a partir del tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando reconocimiento de las lenguas del algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y alumnado y la realidad plurilingüe y multimodales. pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del 1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y combatir los estereotipos y prejuicios dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del lingüísticos y valorar esta diversidad entorno. como fuentede riqueza cultural. 2.1. Comprender el sentidoglobal, la estructura, la información más relevanteen función de las necesidades comunicativas y la intención 2. Comprender e interpretar textos del emisor en textos orales ٧ multimodales sencillos orales y multimodales recogiendo el diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean sentidogeneral y la información más significativas para el alumnado, analizando la interacción entre relevante, identificando el punto de los diferentes códigos y desarrollando progresivamente destrezas vista y la intención del emisor y específicas para la comprensión e interpretación de mensajes valorando su fiabilidad, su forma y su orales, desde las más básicas a las más avanzadas. contenido. para construir conocimiento, formarse opinión y 2.2. Valorar de maneraprogresivamente autónoma la forma y el ensanchar las posibilidades contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean disfrute y ocio. significativos para el alumnado y que aborden temas de relevancia social.evaluando calidad.fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como laeficacia procedimientos comunicativos empleadospara hacer frente a los riesgos de manipulación ydesinformación. 3. Producir textos orales y 3.1. Realizar narraciones yexposiciones orales sencillas con multimodales con fluidez, diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, coherencia, cohesión yregistro social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los adecuado, atendiendo a las diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el convenciones propias de los registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera diferentes géneros discursivos, y eficazrecursos verbales y noverbales. participar en interacciones orales con 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales actitud cooperativa y respetuosa, informales, en el trabajo enequipo y en situaciones orales formales tanto para construir conocimiento de carácterdialogado, con actitudes deescucha activa y estrategias de y establecer vínculos personales cooperaciónconversacional y cortesíalingüística. como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la

- 4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos
- comunicativos diversos.

  5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de

manera informada, eficaz y creativa a

demandas comunicativas concretas.

- 6. Seleccionar contrastar У información procedente diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura evitando los riesgos manipulación y desinformación, e integrarla transformarla para comunicarla, conocimiento adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
- 7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.
- 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal,

- información más relevantey la intención del emisor detextos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos personales, educativos y sociales, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acercade la intención comunicativa que subyacea dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma ycontenido.
- 4.2. Valorar la forma y elcontenido de textosescritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como laeficacia de losprocedimientos comunicativos empleados.
- 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácteracadémico; redactar borradores y revisarlos conayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar untexto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.
- 5.2. Incorporarprocedimientos básicospara enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y correcciónortográfica y gramatical.
- 6.1. Localizar, seleccionar ycontrastar información de manera dirigida procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla enesquemas propios, yreelaborarla en diferentes tipos de textos.
- 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal osocial a partir de la información seleccionada, respetando lascaracterísticas propias deeste tipo de textos.
- 6.3. Iniciarse en hábitos deuso, seguro, y saludable delas tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.
- 7.1. Elegir y leer textos, a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura, tanto de forma oral como escrita, a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por lalectura.
- 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica ylectora.
- 8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros

utilizando un metalenguaje específico movilizando У biográfica experiencia У los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas. para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades disfrute de la literatura y para crear textos de intenciónliteraria.

literarios.

- 8.2. Establecer de maneraguiada vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otrasmanifestaciones artísticas yculturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos yestéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.
- 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras ofragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros yestilos literarios.
- 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre elecciones lingüísticas discursivas, con la terminología adecuada, desarrollar para conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.
- 9.1. Revisar los propios textos de manera guiada yhacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística einterlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitossobre la lengua y su uso.
- 9.2. Explicar y argumentar de manera guiada la interrelación entre elpropósito comunicativo ylas elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.
- 9.3. Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos delfuncionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda decontraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. Identificar, distinguir y caracterizar las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.
- 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.
- 10.1. Identificar y desterrarlos usos discriminatorios dela lengua, los abusos depoder a través de la palabray los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales querigen la comunicación entrelas personas.
- 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictosy la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal comoeducativo y social, tomando conciencia de la importancia de los valores y las normas.

Información sobre la Evaluación de la materia Lengua Castellana y Literatura de 2º de ESO.

#### 2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas escritas u orales
- Observación del alumno en clase
- Revisión del cuaderno de actividades del alumno
- Situaciones de aprendizaje
- Lecturas

- En cada Unidad Didáctica, y en las situaciones de aprendizaje que la componen, cada profesor establecerá en su concreción curricular los criterios de evaluación que intervienen, asociados a las competencias específicas de la materia, y los valorará mediante uno o varios instrumentos de evaluación de forma ponderada.
- La calificación de la Unidad Didáctica será la media de la calificación de los criterios de evaluación que intervengan en su concreción curricular.
- La calificación de cada evaluación trimestral será la media de las calificaciones de la Unidades Didácticas que se hayan desarrollado en ese trimestre.
- Dentro de los Programas de Refuerzo Educativo, después de cada evaluación trimestral se plantearán actividades de recuperación evaluables del conjunto unidades impartidas y no superadas en ese trimestre, volviendo a evaluar los criterios de evaluación que las componen utilizando uno o varios instrumentos de evaluación de forma ponderada.
- La calificación final de cada criterio de evaluación será la media aritmética de su calificación en todas las unidades didácticas en las que intervenga
- La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia especifica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.
- La calificación final de cada competencia específica es la media de la calificación final de los criterios de evaluación que lleva asociados.
- La nota de la evaluación final de esta materia será la resultante de la calificación final de todos los criterios de evaluación y, por tanto, de todas las competencias específicas.

Información sobre la Evaluación de la materia Lengua Castellana y Literatura de 3º de ESO.

#### 1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

#### Criterios de evaluación Competencias específicas 1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio 1. Describir y apreciar la diversidad territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo lingüística del mundo a partir del histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y reconocimiento de las lenguas del discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos alumnado y la realidad plurilingüe y del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de pluricultural de España, analizando el registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las 1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, principales variedades dialectales del lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística español, como el andaluz, para en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno favorecer la reflexión interlingüística, a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los combatir los estereotipos y prejuicios derechos lingüísticos individuales y colectivos. lingüísticos y valorar esta diversidad como fuentede riqueza cultural. 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la 2. Comprender e interpretar textos intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta orales y multimodales recogiendo el complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. sentidogeneral y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y 2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y valorando su fiabilidad, su forma y su multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su contenido, para construir fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de conocimiento, formarse opinión y los procedimientos comunicativos empleados. ensanchar las posibilidades disfrute y ocio. 3. Producir textos orales y 3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre multimodales con fluidez, temas de interés personal, social, educativo y profesional coherencia, cohesión yregistro ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros adecuado, atendiendo a las discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado convenciones propias de los en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos diferentes géneros discursivos, y verbales y no verbales. participar en interacciones orales con 3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones actitud cooperativa y respetuosa, orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y tanto para construir conocimiento estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. 4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la 4. Comprender, interpretar y valorar, información más relevante y la intención del emisor de textos escritos con sentido crítico y diferentes y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, textos escritos, propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

- Producir textos escritos multimodales coherentes. cohesionados. adecuados У correctos atendiendo las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
- 5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.
- 5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
- Seleccionar contrastar У información procedente diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura evitando los riesgos manipulación y desinformación, transformarla integrarla conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
- 6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.
- 6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.
- 6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.
- 7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.
- 7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.
- 7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.
- 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales
- 8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.
- 8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y

que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

personal del lector en la lectura.

8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o

fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones

valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta

- 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre elecciones lingüísticas discursivas, con la terminología adecuada, desarrollar para conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.
- formales de los diversos géneros y estilos literarios.

  9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios

a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el

metalenguaje específico.

- 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.
- 9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.
- 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.
- 10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.
- 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

Información sobre la Evaluación de la materia Lengua Castellana y Literatura de 3º de ESO.

## 2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas escritas u orales
- Observación del alumno en clase
- Revisión del cuaderno de actividades del alumno
- Situaciones de aprendizaje
- Lecturas

- En cada Unidad Didáctica, y en las situaciones de aprendizaje que la componen, cada profesor establecerá en su concreción curricular los criterios de evaluación que intervienen, asociados a las competencias específicas de la materia, y los valorará mediante uno o varios instrumentos de evaluación de forma ponderada.
- La calificación de la Unidad Didáctica será la media de la calificación de los criterios de evaluación que intervengan en su concreción curricular.
- La calificación de cada evaluación trimestral será la media de las calificaciones de la Unidades Didácticas que se hayan desarrollado en ese trimestre.
- Dentro de los Programas de Refuerzo Educativo, después de cada evaluación trimestral se plantearán actividades de recuperación evaluables del conjunto unidades impartidas y no superadas en ese trimestre, volviendo a evaluar los criterios de evaluación que las componen utilizando uno o varios instrumentos de evaluación de forma ponderada.
- La calificación final de cada criterio de evaluación será la media aritmética de su calificación en todas las unidades didácticas en las que intervenga
- La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia especifica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.
- La calificación final de cada competencia específica es la media de la calificación final de los criterios de evaluación que lleva asociados.
- La nota de la evaluación final de esta materia será la resultante de la calificación final de todos los criterios de evaluación y, por tanto, de todas las competencias específicas.

Información sobre la Evaluación de la materia Lengua Castellana y Literatura de 4º de ESO.

#### 1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

# **Competencias específicas**

# Criterios de evaluación

- 1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuentede riqueza cultural.
- 1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro,en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
- 1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.
- 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentidogeneral y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.
- 2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales, desde las más básicas a las más avanzadas.
- 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad que sean significativos para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.
- 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión yregistro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
- 3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación en contextos diversificados y significativos sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
- 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales relacionadas con diferentes contextos de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, de respeto hacia el interlocutor y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.
  - 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la

- 4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.
- información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales, de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.
- 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.
- 5. Producir textos escritos multimodales coherentes. cohesionados. adecuados У atendiendo correctos las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
- 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión y cierto grado de complejidad atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.
- 5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, la cohesión y la adecuación.
- 6. Seleccionar contrastar У información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura evitando los riesgos manipulación y desinformación, integrarla transformarla para comunicarla. conocimiento adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
- 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.
- 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.
- 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.
- 7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.
- 7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.
- 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural, entendiendo la lectura como una de las bases sociales del individuo.
- 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal,
- 8.1. Explicar y argumentarla interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma así como de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo

utilizando un metalenguaje específico movilizando y experiencia biográfica У los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas. para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades disfrute de la literatura y para crear textos de intenciónliteraria.

- 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las lingüísticas elecciones discursivas, con la terminología adecuada, desarrollar para conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.
- 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

- 8.2. Establecer de manera autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.
- 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios..
- 9.1. Revisar los textos propios de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.
- 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando de manera autónoma el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.
- 9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.
- 10.1. Identificar, analizar de manera crítica y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.
- 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo, social y profesional, mostrando respeto por las normas y empatía.

Información sobre la Evaluación de la materia Lengua Castellana y Literatura de 4º de ESO.

## 2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas escritas u orales
- Observación del alumno en clase
- Revisión del cuaderno de actividades del alumno
- Situaciones de aprendizaje
- Lecturas

- En cada Unidad Didáctica, y en las situaciones de aprendizaje que la componen, cada profesor establecerá en su concreción curricular los criterios de evaluación que intervienen, asociados a las competencias específicas de la materia, y los valorará mediante uno o varios instrumentos de evaluación de forma ponderada.
- La calificación de la Unidad Didáctica será la media de la calificación de los criterios de evaluación que intervengan en su concreción curricular.
- La calificación de cada evaluación trimestral será la media de las calificaciones de la Unidades Didácticas que se hayan desarrollado en ese trimestre.
- Dentro de los Programas de Refuerzo Educativo, después de cada evaluación trimestral se plantearán actividades de recuperación evaluables del conjunto unidades impartidas y no superadas en ese trimestre, volviendo a evaluar los criterios de evaluación que las componen utilizando uno o varios instrumentos de evaluación de forma ponderada.
- La calificación final de cada criterio de evaluación será la media aritmética de su calificación en todas las unidades didácticas en las que intervenga
- La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia especifica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.
- La calificación final de cada competencia específica es la media de la calificación final de los criterios de evaluación que lleva asociados.
- La nota de la evaluación final de esta materia será la resultante de la calificación final de todos los criterios de evaluación y, por tanto, de todas las competencias específicas.

Información sobre la Evaluación de la materia Lengua Castellana y Literatura de 1º de Bachillerato.

## 1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

#### Competencias específicas Criterios de evaluación 1. Explicar y apreciar la diversidad 1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del lingüística del mundo a partir del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de conocimiento de larealidad plurilingüe y su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de pluricultural de España y la riqueza manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos dialectal del español, prestando especial de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en atención a las variedades lingüísticas del manifestaciones orales, escritas y multimodales. andaluz, así como de lareflexión sobre los 1.2 Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud fenómenos del contacto entre lenguas, de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la para favorecer la reflexióninterlingüística, exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con para refutar los estereotipos y prejuicios especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de lingüísticos y para valorar esta diversidad la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia como fuente de patrimonio cultural. entre lenguas. 1.3. Conocer y valorar las manifestaciones patrimoniales y culturales de Andalucía desde una perspectiva lingüística, prestando especial atención a los aspectos diferenciales y concretos que se dan en el ámbito en el que se ubican los alumnos y las alumnas, así como al flamenco como patrimonio inmaterial de la Humanidad. 2. Comprender e interpretar textos orales y 2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción comunicación, recogiendo el sentido entre los diferentes códigos. general y la información más relevante, 2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, identificando el punto de vista y la evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia intención del emisor y valorando su de los procedimientos comunicativos empleados. fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. 3. Producir textos orales y multimodales, 3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de con atención preferente a textos de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y carácteracadémico, con rigor, fluidez. social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con coherencia, cohesión y el registro fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y adecuado, atendiendo alas convenciones utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. propias de los diferentes géneros 3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e discursivos, y participar en interacciones informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de orales con actitud cooperativa y cooperación conversacional y cortesía lingüística. respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa einformada en diferentes contextos sociales. 4. Comprender, interpretar y valorar 4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención textos escritos, con sentido crítico y del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a diferentes propósitos de lectura, con textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias especial atención a textos académicos y necesarias y con diferentes propósitos de lectura. los medios de comunicación, 4.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la reconociendo el sentido global y las ideas fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos principales y secundarias, integrando la comunicativos empleados. información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. 5. Producir textos escritos y multimodales 5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado coherentes, cohesionados, adecuados y sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de correctos, con especial atención a los planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal géneros discursivos del ámbito y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o académico, paraconstruir conocimiento y mediante otros instrumentos de consulta.

- dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
- 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los manipulación riesgos de desinformación. integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.
- 7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.
- 8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades dedisfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.
- 9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar laconciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.
- 10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través dela palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje, eliminando cualquier tipo de barrera relativa a las singularidades de las hablas andaluzas.

- 5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
- 6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.
- 6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.
- 7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.
- 7.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.
- 8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.
- 8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.
- 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.
- 9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.
- 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.
- 9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.
- 10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.
- 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

Información sobre la Evaluación de la materia Lengua Castellana y Literatura de 1º de Bachillerato.

#### 2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas escritas u orales
- Observación del alumno en clase
- Situaciones de aprendizaje
- Lecturas

- En cada Unidad Didáctica, y en las situaciones de aprendizaje que la componen, cada profesor establecerá en su concreción curricular los criterios de evaluación que intervienen, asociados a las competencias específicas de la materia, y los valorará mediante uno o varios instrumentos de evaluación de forma ponderada.
- La calificación de la Unidad Didáctica será la media de la calificación de los criterios de evaluación que intervengan en su concreción curricular.
- La calificación de cada evaluación trimestral será la media de las calificaciones de la Unidades Didácticas que se hayan desarrollado en ese trimestre.
- Dentro del proceso de evaluación continua, cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado, se establecerán Programas de Refuerzo Educativo individuales, que después de cada evaluación trimestral se plantearán actividades de recuperación evaluables del conjunto unidades impartidas y no superadas en ese trimestre, volviendo a evaluar los criterios de evaluación que las componen utilizando uno o varios instrumentos de evaluación de forma ponderada.
- La calificación final de cada criterio de evaluación será la media aritmética de su calificación en todas las unidades didácticas en las que intervenga.
- La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia especifica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.
- La calificación final de cada competencia específica es la media de la calificación final de los criterios de evaluación que lleva asociados.
- La nota de la evaluación final de esta materia será la resultante de la calificación final de todos los criterios de evaluación.

Información sobre la Evaluación de la materia Literatura Universal de 1º de Bachillerato.

#### 1. COMPETENCIA ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

#### Competencias específicas

#### 1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal, atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en lasobras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción la tradición cultural, para las ensanchar posibilidades de disfrute de laliteratura y para estimular la creatividad literaria y artística.

- 2. Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidadlectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.
- 3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos deproducción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.
- 4. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.

#### Criterios de evaluación

- 1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas desus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contextosociohistórico y con la tradición literaria y cultural, utilizando un metalenguaje específico e incorporandojuicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.
- 1.2. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de la literatura universal, de distintas épocas y contextos culturales, en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.
- 2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, así como valores éticos y estéticos de las obras, estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otrasexperiencias artísticas y culturales.
- 2.2. Acceder de diversas formas a la cultura literaria universal en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.
- 3.1. Comparar textos o fragmentos literarios entre sí, de diferentes épocas, contextos, géneros y formasartísticas de la cultura universal, y con otras manifestaciones artísticas, argumentando oralmente o por escritolos elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.
- 3.2. Desarrollar proyectos de investigación, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezcavínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos ymanifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.
- 4.1. Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en suhorizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal.
- 4.2. Realizar exposiciones orales o escritas, de forma individual o en grupo, acerca de obras literarias más relevantes de la literatura universal, seleccionando información procedente de diferentes fuentes, expresando las propias opiniones sobre las mismas y examinando la huella de su legado en la actualidad.

- 5. Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios e identidades.
- 5.1. Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios e identidades que propone la tradición literaria.
- 5.2. Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acercade lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier sesgo de género y ante minoría alguna.

#### 2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas escritas u orales
- Observación del alumno en clase
- Situaciones de aprendizaje
- Lecturas

- En cada Unidad Didáctica, y en las situaciones de aprendizaje que la componen, cada profesor establecerá en su concreción curricular los criterios de evaluación que intervienen, asociados a las competencias específicas de la materia, y los valorará mediante uno o varios instrumentos de evaluación de forma ponderada.
- La calificación de la Unidad Didáctica será la media de la calificación de los criterios de evaluación que intervengan en su concreción curricular.
- La calificación de cada evaluación trimestral será la media de las calificaciones de la Unidades Didácticas que se hayan desarrollado en ese trimestre.
- Dentro del proceso de evaluación continua, cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado, se establecerán Programas de Refuerzo Educativo individuales, que después de cada evaluación trimestral se plantearán actividades de recuperación evaluables del conjunto unidades impartidas y no superadas en ese trimestre, volviendo a evaluar los criterios de evaluación que las componen utilizando uno o varios instrumentos de evaluación de forma ponderada.
- La calificación final de cada criterio de evaluación será la media aritmética de su calificación en todas las unidades didácticas en las que intervenga.
- La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia especifica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.
- La calificación final de cada competencia específica es la media de la calificación final de los criterios de evaluación que lleva asociados.
- La nota de la evaluación final de esta materia será la resultante de la calificación final de todos los criterios de evaluación.

Información sobre la Evaluación de la materia Lengua Castellana y Literatura de 2º de Bachillerato.

#### 1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

# Competencias específicas

# 1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de larealidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, prestando especial atención a las variedades lingüísticas del andaluz, así como de

# la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.

- 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a lostextos académicos y de medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información relevante, más identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.
- 3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo alas convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa einformada en diferentes contextos sociales.
- 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y

# Criterios de evaluación

- 1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio andaluz, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los
- rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.
- 1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, reconociendo especialmente la diversidad lingüística del dialecto andaluz, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.
- 2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.
- 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
- 3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas y en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes.
- 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, desarrollando la capacidad de expresarse correctamente en público.
- 4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de

diferentes propósitos de lectura, con especial atención textos а académicos y de los medios de comunicación. reconociendo sentido global y las ideas principales secundarias, integrando información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando intención del emisor. reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses diversos y para comunicativos construir conocimiento.

los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.

4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

- 5. Producir textos escritos coherentes, multimodales cohesionados, adecuados correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa demandas comunicativas concretas.
- 5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta, respetando los valores constitucionales
- y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes.
- 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
- 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura evitando los riesgos manipulación y desinformación, e integrarla transformarla У conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.
- 6.1. Elaborar trabajos de investigación monográficos y transdisciplinares, individuales o en grupo, de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su
- almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.
- 6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.
- 7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.
- 7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, prestando especial atención a autores y autoras andaluces, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.
- 7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

- 8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experienciabiográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.
- 9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada. para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral v escrita como de comprensión e interpretación crítica.
- 10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática. resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético v democrático dellenguaje, eliminando cualquier tipo de barrera relativa a las singularidades de las hablas andaluzas.

- 8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.
- 8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras,

lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

- 9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora, argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.
- 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.
- 9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua y del dialecto andaluz, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas, favoreciendo la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.
- 10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua y sus variedades de habla, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.
- 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

Información sobre la Evaluación de la materia Lengua Castellana y Literatura de 2º de Bachillerato.

#### 2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas escritas u orales
- Observación del alumno en clase
- Situaciones de aprendizaje
- Lecturas

- En cada Unidad Didáctica, y en las situaciones de aprendizaje que la componen, cada profesor establecerá en su concreción curricular los criterios de evaluación que intervienen, asociados a las competencias específicas de la materia, y los valorará mediante uno o varios instrumentos de evaluación de forma ponderada.
- La calificación de la Unidad Didáctica será la media de la calificación de los criterios de evaluación que intervengan en su concreción curricular.
- La calificación de cada evaluación trimestral será la media de las calificaciones de la Unidades Didácticas que se hayan desarrollado en ese trimestre.
- Dentro del proceso de evaluación continua, cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado, se establecerán Programas de Refuerzo Educativo individuales, que después de cada evaluación trimestral se plantearán actividades de recuperación evaluables del conjunto unidades impartidas y no superadas en ese trimestre, volviendo a evaluar los criterios de evaluación que las componen utilizando uno o varios instrumentos de evaluación de forma ponderada.
- La calificación final de cada criterio de evaluación será la media aritmética de su calificación en todas las unidades didácticas en las que intervenga.
- La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia especifica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.
- La calificación final de cada competencia específica es la media de la calificación final de los criterios de evaluación que lleva asociados.
- La nota de la evaluación final de esta materia será la resultante de la calificación final de todos los criterios de evaluación.

Información sobre la Evaluación de la materia Comentario de Textos de 2º de Bachillerato.

## 1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencias específicas	Criterio de evaluación
1. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad.	1.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.
	1.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.
2. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura	2.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, prestando especial atención a autores y autoras andaluces, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.
	2.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.
3. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos.	3.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.  3.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones
	artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

Información sobre la Evaluación de la materia Comentario de Textos de 2º de Bachillerato.

#### 2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas escritas u orales
- Observación del alumno en clase
- Situaciones de aprendizaje
- Lecturas

- En cada Unidad Didáctica, y en las situaciones de aprendizaje que la componen, cada profesor establecerá en su concreción curricular los criterios de evaluación que intervienen, asociados a las competencias específicas de la materia, y los valorará mediante uno o varios instrumentos de evaluación de forma ponderada.
- La calificación de la Unidad Didáctica será la media de la calificación de los criterios de evaluación que intervengan en su concreción curricular.
- La calificación de cada evaluación trimestral será la media de las calificaciones de la Unidades Didácticas que se hayan desarrollado en ese trimestre.
- Dentro del proceso de evaluación continua, cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado, se establecerán Programas de Refuerzo Educativo individuales, que después de cada evaluación trimestral se plantearán actividades de recuperación evaluables del conjunto unidades impartidas y no superadas en ese trimestre, volviendo a evaluar los criterios de evaluación que las componen utilizando uno o varios instrumentos de evaluación de forma ponderada.
- La calificación final de cada criterio de evaluación será la media aritmética de su calificación en todas las unidades didácticas en las que intervenga.
- La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia especifica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.
- La calificación final de cada competencia específica es la media de la calificación final de los criterios de evaluación que lleva asociados.
- La nota de la evaluación final de esta materia será la resultante de la calificación final de todos los criterios de evaluación.

## Información sobre la Evaluación del Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales I de FPB.

#### 1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

#### Competencias específicas

#### 1. Identificar y comprender naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas. las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas consecuencias de cambios los producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan bienestarfuturo y al desarrollo sostenible de la sociedad.

#### Criterios de evaluación

- 1.1. Analizar e interpretar el entorno para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades y pueda contribuir al bienestar futuro y al desarrollo sostenible desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del conceptos y procedimientos geográficos, identificando alguno de sus elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora de su entorno más cercano.
- 1.2. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado desde la prehistoria con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la edad moderna, contextualizando los fenómenos que sehan ido produciendo y las respuestas que se han dado en cada momento de la historia, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y las distintas finalidades de las mismas, y explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo.
- 1.3. Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural para comprender el entorno cercano, especialmente de la comunidad autónoma andaluza, y como un recurso esencial para el disfrute y desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.
- 2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, desarrollo sostenible frente cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.
- 2.1. Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedadespañola en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y en el contexto de las relacionespolíticas y de la economía internacional para entender la política, la sociedad y la cultura de nuestro país.
- 2.2 Identificar y valorar el papel que ha desempeñado España en las redes de intercambio europeas y qué implicaciones tiene en el presente y en el futuro de la sociedad española y andaluza, el hecho de formar partede la Unión, y las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global.
- 2.3. Promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas y retos que plantea elmundo en el que vivimos, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modode concretarlos desde la propia capacidad de acción a partir de la riqueza que supone la diversidad cultural, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales ylas asociaciones civiles

- 3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica planteamientos históricos geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar comportamiento propio cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.
- para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperaciónentre los pueblos.
- 3.1.Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y sus diferentes organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.
- 3.2.Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común tanto delperíodo de transición a la democracia en España como de los distintos movimientos, acciones y acontecimientos que han afianzado las ideas y valores que conforman nuestro actual sistema democrático, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.
- 3.3.Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.
- 4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde unpunto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual. (1)
- 4.1. Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo, perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.
- 4.2. Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.

- 5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas. (2)
- 5.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado con el prop ósito de formar lectores competentes y autónomos ante todo tipo de textos, incorporando el andaluz, como modalidad lingüística diferenciadora para ser valorada y respetada como patrimonio propio en el marco de la lengua española.
- 5.2. Realizar exposiciones orales síncronas de carácter formal, monologada, con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial, educativo y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, endiferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
- 5.3. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

- 5.4. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y ensituaciones orales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística conociendo las estrategias para tomar y ceder la palabra.
   6. Interpretar y valorar obras diversas
   6.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del
- 6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.
- 6.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas.
- 6.2 Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras,lenguaje y valores éticos y estéticos.
- 7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas comprensión, producción interacción, para responder de manera creativa у eficaz necesidades personales profesionales concretas. (3)
- 7.1. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.
- 7.2. Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.
- 7.3. Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.
- 7.4. Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera.
- 8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.
- 8.1. Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otrasy otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
- 8.2. Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.
- (1) La competencia específica 4, con sus respectivos criterios de evaluación y los saberes descritos en el apartado ACS.2.B.1, será común tanto a la materia de Lengua Castellana como a la de Ciencias Sociales.
- (2) La competencia específica 5, con sus respectivos criterios de evaluación y los saberes descritos en el apartado ACS.2.B.2, dentro del epígrafe «Saberes comunes con las Ciencias Sociales», será común tanto a la materia de Lengua Castellana como a la materia de Ciencias Sociales.
- (3) La competencia específica 7, con los criterios de evaluación 7.1 y 7.2 y los saberes ACS.2.B.2.1 y ACS.2.B.2.5, será común tanto a la materia de Lengua Castellana como a la materia de Lengua Extranjera.

Información sobre la Evaluación del Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales I de FPB.

#### 2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas escritas u orales
- Observación del alumno en clase
- Revisión del cuaderno de actividades del alumno
- Situaciones de aprendizaje
- Lecturas

- En cada Unidad Didáctica, y en las situaciones de aprendizaje que la componen, cada profesor establecerá en su concreción curricular los criterios de evaluación que intervienen, asociados a las competencias específicas de la materia, y los valorará mediante uno o varios instrumentos de evaluación de forma ponderada.
- La calificación de la Unidad Didáctica será la media de la calificación de los criterios de evaluación que intervengan en su concreción curricular.
- La calificación de cada evaluación trimestral será la media de las calificaciones de la Unidades Didácticas que se hayan desarrollado en ese trimestre.
- Dentro del proceso de evaluación continua, cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado, se establecerán Programas de Refuerzo Educativo individuales, que después de cada evaluación trimestral se plantearán actividades de recuperación evaluables del conjunto unidades impartidas y no superadas en ese trimestre, volviendo a evaluar los criterios de evaluación que las componen utilizando uno o varios instrumentos de evaluación de forma ponderada.
- La calificación final de cada criterio de evaluación será la media aritmética de su calificación en todas las unidades didácticas en las que intervenga.
- La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia especifica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.
- La calificación final de cada competencia específica es la media de la calificación final de los criterios de evaluación que lleva asociados.
- La nota de la evaluación final de esta materia será la resultante de la calificación final de todos los criterios de evaluación.